

El Instituto Nacional de Salud reportó este 20 de diciembre un total de 364 casos de lesionados por manipulación de pólvora

21/12/2022



Colombia está a cuatro días de celebrar la Navidad; sin embargo, en lo corrido del mes la pólvora ha afectado la salud de la población en las celebraciones. El Instituto Nacional de Salud (INS) reportó este 20 de diciembre un total de 364 casos de lesionados por el empleo inadecuado de estos productos, lo que representa una variación de -1,89 % comparado con 2021.

De acuerdo con el último informe, 143 de los lesionados son menores de edad y 15 de ellos estaban en compañía de un adulto bajo los efectos del alcohol en el momento en que sufrieron sus quemaduras. Las 221 personas restantes eran mayores de 18 años, de las cuales 87 estaban en estado de embriaguez.

El INS detalló que en los primeros 20 días de diciembre no hubo ningún fallecido debido al empleo inadecuado de la pólvora; sin embargo, el 90,4 % de los casos son quemaduras. De estos, el 59,9 % son por laceración, el 20,6 % por contusión, el 6,3 % por amputación, el 2,7 % por daño auditivo y el 6,6 % por daño ocular.

Los artefactos que generaron las lesiones fueron principalmente totes (28,3 %), otro tipo de pirotecnia (20,6 %), voladores (19,2 %), volcanes (8,5 %), cohetes (8 %), sin dato (6,9 %), luces de bengala (4,9 %), pito (2,7 %) y juegos pirotécnicos (0,8 %).

Por otro lado, el instituto precisó cuáles fueron los departamentos en donde se presentaron más lesionados: Antioquia (49), Bogotá (44), Cauca (22), Nariño (21) y Córdoba (17).

Los demás fueron: Atlántico (16), Cundinamarca (16), Valle del Cauca (16), Magdalena (15), Cesar (13), Santander (13), Tolima (12), Risaralda (10), Caldas (9), Cali (9), Quindío (9), Barranquilla (8), Bolívar (8), La Guajira (8), Huila (7), Boyacá (6), Norte de Santander (6), Meta (5), Cartagena (4), Putumayo (4), Sucre (4),

Buenaventura (3), Chocó (3), Caquetá (2), Santa Marta (2), Arauca (1), Casanare (1) y Exterior (1).

En total, el 68,4 % de los quemados fueron atendidos por la manipulación inadecuada de pólvora, mientras que el 21,7 % se encontraban observando, el 7,1 % fueron por otra actividad, el 1,4 % por almacenamiento, el 0,8 % por venta y el 0,5 % por el transporte ilegal del producto.

Asimismo, hubo 31 casos de intoxicación por licor adulterado con metanol, de los cuales 22 han fallecido. 27 de los afectados estaban en Bogotá y los otros cuatro residían en Cundinamarca.

Recomendaciones del Gobierno para Navidad y Año Nuevo

El ministro del Interior, Alfonso Prada, habló sobre el Consejo de Seguridad Nacional que se realizó el pasado lunes 19 de diciembre en la Casa de Nariño. Ante la proximidad de la Navidad y Año Nuevo, el jefe de cartera reiteró que estas fechas “coinciden con ser las mayores del comportamiento de agresiones, de homicidios, de lesiones en todo el país”.

Esos hechos que han caracterizado a Colombia durante años “se asocian mucho, precisamente, a la irresponsabilidad en manejo del trago, de la pólvora, de la exaltación en las reuniones”. Por esa razón, el portavoz hizo un llamado no solo para la búsqueda de la desmovilización y el desarme de grupos de todo tipo, sino a buscar la paz total también desde la sociedad civil.

“Que nos respetemos, convivamos en paz y tengamos unas celebraciones navideñas en paz y plena armonía”, precisó el funcionario. Asimismo, comentó que de eso se trata la seguridad humana que buscan desde la administración del presidente Gustavo Petro, que “seamos capaces de convivir en estas épocas, también como colombianos y colombianas felices. Por favor disfruten en familia y disfrutemos de la mejor manera posible estas festividades”.